



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO

19 SEP 2011

[Handwritten signature] 9.50 A.U.

Cámara de Diputados de la República Dominicana

R. A. (Papo) Fernández

Diputado Prov. Santiago Rodríguez, PRD

Santo Domingo, D.N.

12 de Sept del 2011

A: Licda. Ruth Helen Paniagua

Secretaria General.

Su despacho

Cortésmente tengo a bien dirigirme a usted, para hacer formal remisión del informe de gestión correspondiente al periodo Agosto 2010- Agosto 2011 de nuestra oficina, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 92 de nuestra Constitución.

Sin otro particular se despide muy cortésmente,

Atentamente,

[Handwritten signature]

Ramón A. (Papo) Fernández

Diputado de la Republica

Provincia Santiago Rodríguez. (P.R.D.)





Oficina del Diputado Papo Fernández

Santiago Rodríguez, Rep. Dom.

INFORME DE GESTION

Agosto 2010 - Agosto 2011
Año I, No. 1

Constitución de la República Dominicana art. 92

Montecristi

Mao

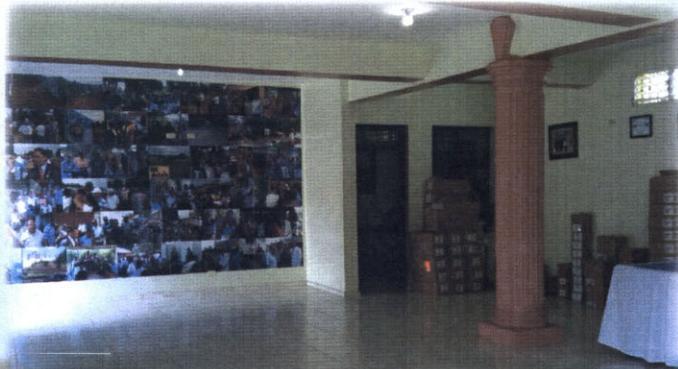
Dajabón

San Ignacio de Sabaneta

Villa Los Almácigos

Monción

Santiago Rodríguez



Oficina Sabaneta



Oficina Monción

Oficina Los Almácigos



Palabras del diputado:

El artículo 92 de la Constitución de la República establece que “Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”; y es por eso que, cumpliendo con este mandato constitucional, que a la vez sirve al pueblo para fiscalizar a sus legisladores, presento ante ustedes (mi provincia y al país) el Informe de Gestión correspondiente al año 16 agosto 2010 - 16 de agosto 2011.

En la República Dominicana, es el único país que todavía la mayoría de la población votante no entiende ni sabe, que la labor de un legislador se circunscribe a tres actividades fundamentales: 1.- Representar, 2.- Legislar, 3.- Fiscalizar. Y en ese orden de manera personal, le doy lugar de importancia a cada una de esas tres actividades.

1.- Representar: Es con la que más me identifico y es con esta labor que podemos hacer el mejor trabajo representando a los que nos eligieron, hablando por ellos, gestionando por ellos, usar nuestra voz en lugar de la de ellos, servir de enlace entre ellos y todas las instancias existentes a las que no tienen acceso dichos electores, representar al ciudadano después de escuchar su voz para hablar el mismo idioma.

2.- Legislar: Si somos legisladores, por qué coloco esta labor en segundo lugar? Porque las leyes son el resultado de la discusión entre todos los legisladores (a veces con vistas públicas para escuchar la sociedad) y al final surgen de la aprobación por la mayoría de todo los miembros de la cámara presente en la sesión. Una ley o una resolución puede tener un padre, un ideólogo; a veces incluso, se la presenta algún sector de la sociedad al legislador, pero al final es hija del hemiciclo de la cámara en cuestión y luego se convierte en una ley o resolución del Congreso Nacional.

3.- Fiscalizar: La meta debería ser, lograr que fiscalizar sea la labor de menor importancia, porque en una sociedad sin corrupción y con funcionarios y ciudadanos honestos poco o nada habría de fiscalizarse. Estas son las labores establecidas en la constitución de la República para todo congresista Dominicano, pero hay una en la que el legislador gasta más tiempo y energía: La labor social.

Esto así, porque en nuestro país la deficiencia de los gobiernos en proveer a la ciudadanía de los servicios básicos necesarios para vivir dignamente, convierte a los legisladores en gobiernos provinciales.

Es por eso, que como el congreso, a través de su programa social pone en manos de los diputados una mínima cantidad de dinero mensual (llamado fondo liquidable) igual a 50,000 pesos (cincuenta mil), que en nuestro informe de gestión aparecen las actividades que desarrollamos en ese ámbito; pareciendo, casi siempre, que es ésta la labor principal de un legislador, y de esta manera nos vemos en la obligación todos los meses de tener un gasto muy superior a lo recibido. Si el Congreso toma la decisión de eliminar este fondo liquidable (que la población y la prensa tiende a hacer creer que son cientos de miles, pero que en el caso de los Diputados no lo es.) entonces los legisladores podríamos decir que no nos corresponde esa labor.

Ahora bien, para el servicio social, el ser diputado es solo una estación para desarrollar dicha labor, porque para esto, todo ser humano debe nacer con vocación de servicio, y haber mostrado con anterioridad dicha vocación.

He aquí una muestra muy condensada de lo que hizo mi oficina congresual durante este año.

◆ *Labor Legislativa*

- 1.- Diputado de la República por la Provincia Santiago Rodríguez, en representación del Partido Revolucionario Dominicano.
- 2.- Vice-presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos.
- 3.- Vice-presidente del Grupo de Amistad Dominico-Venezolano.
- 4.- Miembro de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral.
- 5.- Miembro de la Comisión Permanente de Modernización y Reforma.
- 6.- Miembro de la Comisión de Amistad Dominico-Mejicana.
- 7.- 99% de Asistencia a las Sesiones (Según reporte de la Cámara de Diputados de la República Dominicana)



◆ *Iniciativas Legislativas*

- 1.- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a los 5 jóvenes de la Provincia Valverde al romper el Record Guinness de horas de lectura continua (Proponente).
- 2.- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita la conformación de una comisión mixta de Asuntos Marítimos y Agricultura, para buscar una salida en base al diálogo, por conflicto presentado en el sector productivo del banano y los concesionarios del Puerto de Manzanillo. (Coautor)
- 3.- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa su preocupación por la aparición de un agresivo Brote de Colera en Haití y llama a las autoridades competentes a mantener y reforzar los mecanismos de control que eviten la expansión de la epidemia. (Coautor)

♦ *Labor de Representación*

- Voz de la provincia en los Foros celebrados en todo el país con motivo de la crisis vivida por el sector agropecuario en los meses Enero-Junio 2011 (Ganaderos - Arroceros y Bananeros)



López Chávez Alemán P. Fernández



ASOBANO

- Participación en la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) en las discusiones respecto de la Ley General de Compra del Estado y la situación de los productores de Leche, Pollo y Cerdo.
- Participación en el Foro de Huila, Colombia, para la hermandad de los Municipios Sabaneta y Monte Plata por República Dominicana y Neyva y Pitalito por Colombia.



Colombia

- Contactos con los congresistas Abjasos en pro de la consecución del reconocimiento por parte de los países latinoamericanos de esta histórica república.
- Recibimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de Abjasia, Maxim Gundjia y su comitiva para dar seguimiento a dichas relaciones.
- Contacto directo con los productores del Paraná (Brasil) para lograr intercambios comerciales que beneficien los productores dominicanos de Leche, Pollo y Cerdo en los rublos Maíz y Soya.
- Logro de becas a estudiantes de medicina con todos los gastos cubiertos a través de la Embaja de la República Bolivariana de Venezuela y su embajador Exc. Don Alfredo Murga, en la Escuela Latinoamericana de Medicina, Caracas.
- Sub-Coordenador junto al Dip. Rafael Mendez y la Sen. Sonia Mateo del Panel sobre Problemática del Lago Enriquillo.
- Utilización del Programa "Visión Milagros" del Gobierno Venezolano para enviar dominicanos a cirugía de la vista a ese país (hay que resaltar que el Gobierno Bolivariano ha recibido en Caracas más de 2000 dominicanos bajo este programa, que es totalmente gratis).
- Intercambio con colegas Diputados de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Abjasia, entre ellos: Julio Chávez, Roi Daza y Sener Gogua.
- Participación en el Panel de discusiones sobre la Contaminación de las aguas de la Presa de Monción, con propuestas de Soluciones.
- Visitas guiadas de estudiantes de la Provincia Santiago Rodríguez a la Cámara de Diputados de la República Dominicana.
- Contacto con el Banco Mundial y su representante Roby Senderowitsch para lograr que una comisión visite Santiago Rodríguez, con respecto al Proyecto Hidroeléctrico de Vallecito.

Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores de Abjasia Maxim Gundjia desde Izq. Ilona, Dip. Gogua, Vice Ministra Inapshba, Dip. P. Fernández, Gundjia y Dip. Matos

En el Congreso de Paraná, Brasil



INFORME DE GESTION



Mesa de Trabajo en Paraguay con el Gobernador Nelson Aguinagalde



En la Embajada de Abjasia en Moscú con Madina Vladimirovna



Visita guiada a estudiantes de Santiago Rodríguez.



Putados Visitan Ofic. Stgo. Rdguez.



Reconocimiento Carlos Julio Feliz



- Exhibición durante 3 semanas de la “Vida y legado del Coronel Fernández Domínguez” de la Fundación que lleva su nombre, con la colaboración de la excelsa Dama **Arlette Fernández Vda. Fernández Domínguez**

- Encuentro de la Fundación Cruz Jiminian con la Asociación de Síndicos de la Línea Noroeste (17 Municipios y 18 Distritos) para gestionar colaboración entre ambas instituciones.

- Programa “Entrega Inmediata de Medicamentos” (Inversión RD\$ 179,000.00) Farmacia Santa Ana, Farmacia Mirian y Farmacia Ana Gabriela)

- Entrega de un transformador y materiales eléctricos, para el Proyecto de Electrificación de Piedra Blanca - La Guama (RD\$38,000.00)

- Entrega de materiales de construcción (Inversión RD\$ 368,000.00) apoyo a reparación de viviendas, Capillas, Clubes. Ferretería Núñez, Ferretería Genere, Ferretería Ochoa.

- Entrega de materiales de construcción para la edificación de la Capilla Mirador Sur.

- Gastos de combustible, Gasolina, Gasoil, GLP (RD\$236,000.00) Giras estudiantiles, Viajes de Iglesia, Deportistas, profesores y otras instituciones. (Estación Petronan)

- Aportes económicos y gestión en apoyo a la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Vallecito - El Montazo

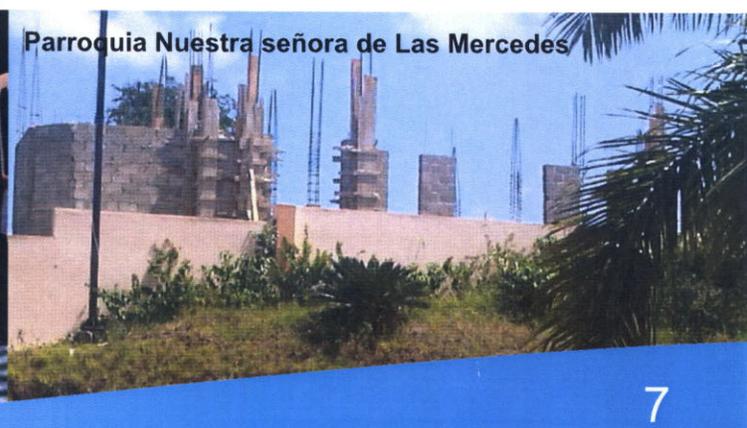
- Dirección técnica, entrega de materiales y pago de obreros en la primera etapa de la construcción de la Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes.

- Aporte al Transporte Estudiantil Universitario de Los Almácigos y Monción.

- Entrega de anillos (5) a graduados universitarios que han terminado con índice sobre 82.

- Pago mensual del Transporte Estudiantil de Ceiba de Bonet.

- Entrega de motores (4). Inversión RD\$ 142,000.00



Plan Social de la Provincia Santiago Rodríguez

Sabaneta • Monción • Los Almácigos

Estudiantes Universitarios Becados:

INICIALES	NO. CEDULA	MONTO
-L.M.E.	046-0038954-0	1,500.00
-S.J.V.	046-0039087-8	2,000.00
-P.C.R.	046-0010643-1	1,500.00
-C.E.E.	047-0211514-0	1,200.00
-A.S.E.	046-0034721-7	1,500.00
-R.C.R.	046-0030904-3	2,500.00
-M.N.T.	046-0037290-0	1,500.00
-I.R.P.	046-0039384-9	1,500.00
-B.R.R.	046-0038857-5	1,200.00
-E.D.P.	224-0056623-2	1,700.00
-E.A.B.	046-0035618-4	1,500.00
-Y.C.F.	046-0034240-8	1,500.00
-E.A.L.R.	402-2179955-0	1,500.00
-W.R.P.	116-0002249-8	1,500.00
-F.T.	116-0002854-9	1,500.00
-A.M.A.	116-0002845-7	1,500.00
-B.C.A.	116-0000874-9	1,500.00
-Y.T.C.	116-0000183-5	1,700.00
-M.A.M.R.	042-0009940-8	1,700.00
-V.C.R.	042-0008772-6	3,500.00
-J.R.C.	042-0009961-4	1,500.00
-L.D.	042-0010026-3	2,000.00
-A.Y.M.	042-0009943-2	1,700.00

Madres Solteras:

INICIALES	NO. CEDULA	MONTO
-Y.C.S.	046-0031305-2	1,000.00
-F.A.E.	046-0011766-9	1,000.00
-M.G.R.	046-0013807-9	3,500.00
-R.M.V.	046-0015020-1	1,500.00
-M.J.E.A.	042-0001012-4	1,500.00

Envejecientes:

INICIALES	NO. CEDULA	MONTO
-R.A.R.	001-0140536-3	1,500.00
-J.G.D.	046-0001196-1	1,500.00
-M.M.T.	046-0002337-0	1,500.00
-N.A.R.	001-0791959-9	2,500.00
-A.G.	046-0007663-4	1,000.00
-R.A.P.	001-0532784-5	1,000.00
-L.J.B.	046-0015452-2	1,000.00
-T.R.H.	046-0022961-3	1,000.00
-L.A.F.	046-0004535-7	3,000.00
-R.F.G.	046-0008353-1	2,000.00
-M.C.S.	042-0006237-2	1,500.00

Discapacitados:

INICIALES	NO. CEDULA	MONTO
-H.A.T.	046-0018366-1	2,000.00
-A.R.P.	042-0002106-3	1,500.00

Pago de locales (Incluye servicios):

Sabaneta	13,500.00
Los Almácigos	7,800.00
Monción	6,900.00
Cámara de Comercio	3,500.00

Personal de Oficina:

-Denny A. Infante	10,000.00
-Madeline Reyes	6,000.00
-Juan Bernard	6,000.00
-Jaime Estévez	3,500.00
-Wansy Tejada	3,500.00
-Kilvio Bueno	1,500.00
-William Estévez	1,500.00
-Julio Cesar Simé	2,000.00
-Aldonza De la Cruz	1,200.00
-Adany Rodríguez	1,200.00



♦ *Labor de Fiscalización*

- Vigilancia permanente para el cumplimiento de la ejecución del Presupuesto Nacional.
- Participación en el Hemiciclo y en los medios de comunicación de cobertura Nacional para la petición y solicitud de los proyectos de la provincia que deben ser ejecutados por el gobierno.(Carretera Mao-Santiago Rodríguez, Acueducto de Sabaneta, Carretera Sección Toma, entre otras.)
- Fiscalización del presupuesto entregado a las entidades fronterizas, principalmente a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo.
- Exigencia de explicación en la aplicación de la Ley 28-01, ya que por investigaciones hechas por la comisión de Frontera hemos descubierto empresas que reciben beneficios de la misma, sin estar ubicadas en la franja fronteriza.
- Solicitud a las Fuerzas Armadas de investigar la actuación de los miembros del CES-FRONT (Esta exigencia logró que sea cambiada la dotación de dicha institución en la frontera)

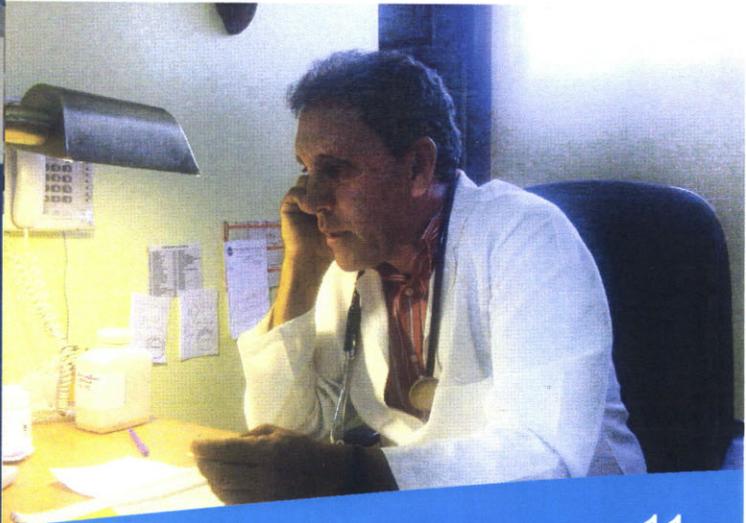
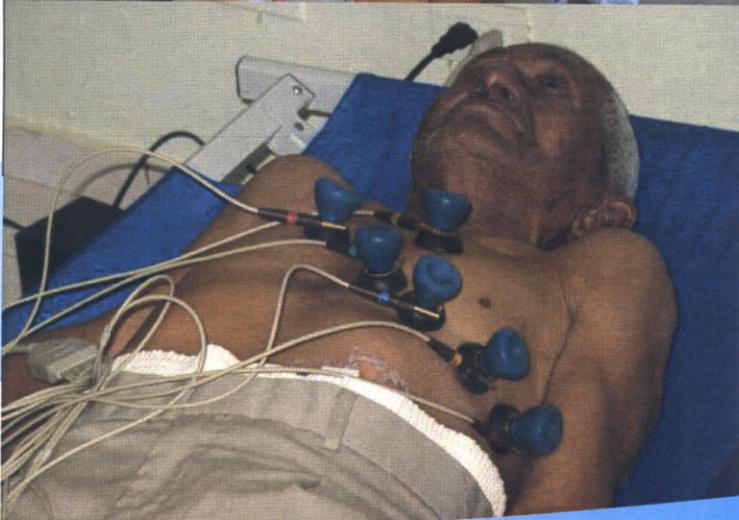


◆ Jornadas Médica



- 1) Sabaneta, Octubre de 2010.
- 2) Los Almácigos, Febrero de 2011
- 3) Sabaneta, Marzo de 2011
- 4) Monción, Junio de 2011

Todas las Jornadas Médicas realizadas en la provincia y las cirugías hechas en Santo Domingo, se desarrollan con el apoyo incondicional del **Dr. Cruz Jiminian**, que a través de su Fundación apoya nuestra Oficina Congresual

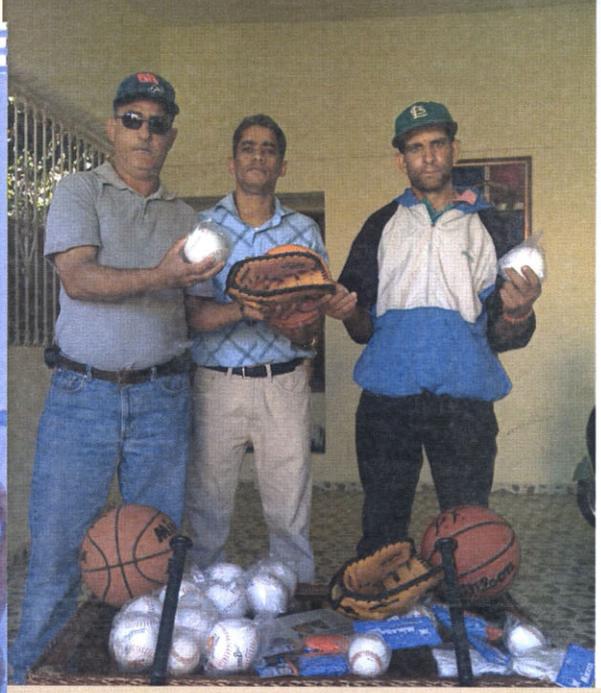
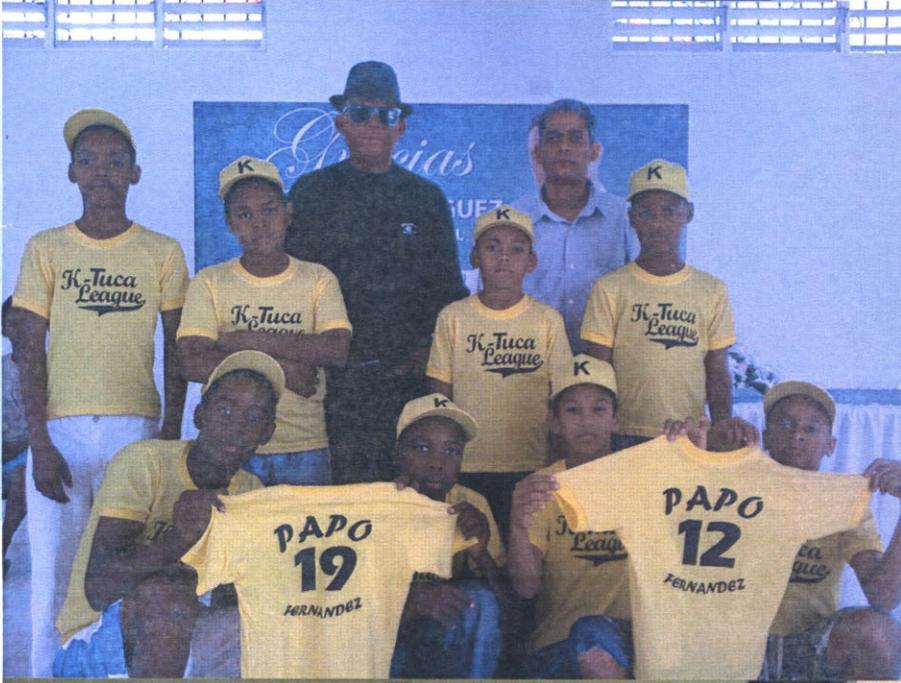


◆ Apoyo al Trabajo

(ENTREGA DE MOTORES, CARRETTILLAS, CANASTILLAS, CAMAS, ETC.)



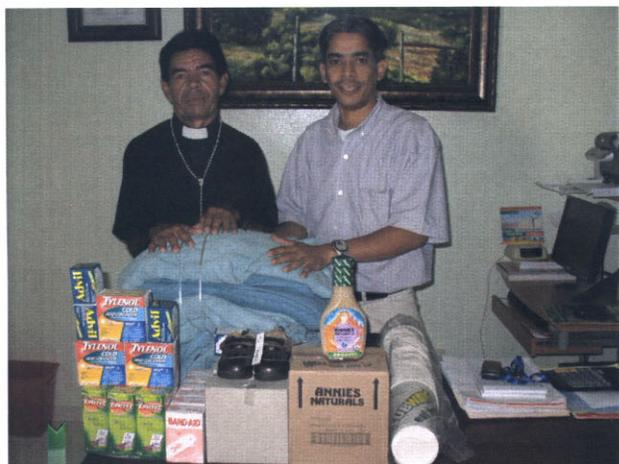
◆ Apoyo al Deporte



Torneo de Softball Julio, 2011

♦ *Labor Social y Comunitaria*

“Siempre estará por encima el apoyo al desarrollo comunitario que el apoyo a problemas individuales, y en los individuales siempre primará los que estén ligados al estudio, deportes y otro desarrollo humano que convierta al individuo en un ente de crecimiento social.”



Presencia en las diferentes capillas de la Provincia a través de sus Diaconos

Patronato Pro-Ayuda a la Niñez Desvalida
(Alimentos, Utiles Escolares y Juguetes)



Donación de libros Biblioteca Liceo El Jobo



Ayuda permanente a las jornadas de la Defensa Civil durante todo el año
(Incluyendo radios de Comunicación)

Entrega de Medicamentos y trajes quirúrgicos a los Hospitales de Sabaneta • Monción y Los Almácigos



Entrega de electrodomésticos, Utiles Escolares, alimentos y juguetes a través de las Hermanas Misioneras del Corazón de Jesús



Entrega de Juguetes, Canastillas a través del Club Rotario Sabaneta.



Entrega de alimentos y ropas al Cuerpo de Bomberos de Sabaneta



Apoyo al Club de Leones Sabaneta, en su jornada de entrega de juguetes y en la celebración del día de las Madres

Personal Oficina Santiago Rodríguez

Gracias

SANTIAGO RODRÍGUEZ

OR CONVERTIR EL
DIPUTADO MÁS VOTO



Cámara de Diputados
República Dominicana

Oficina Congresual PAPO FERNANDEZ

Santiago Rodríguez, R.D.



OFICINAS

Monción • 829-745-5081
Santo Domingo • 809.535.2626
Sabaneta • 829-745-5092
Los Almácigos • 829-745-5090

